

INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA.

OTI 4. PRESTACIONES CORRESPONDIENTES DEL PERSONAL DE BASE Y CONFIANZA

Aguinaldo: 90 días de salario.

Prima vacacional: 50%

Vacaciones: 2 periodos anuales de 10 días

Despensa mensual: 12 días de salario mínimo

Pago de marcha: 12 meses de salario mínimo vigente en el Estado de

Morelos como ayuda al pago de gastos funerarios por fallecimiento del trabajador o trabajadora.

Seguro de vida

Cuyo monto no será menor de 100 meses de salario

mínimo general vigente en el Estado de Morelos por muerte natural y 200 meses de salario mínimo general en el Estado de Morelos por muerte accidental o las condiciones que se contraten en la póliza colectiva del seguro de vida que beneficien con una suma superior a los beneficiarios

Instituto de Crédito: I.C.T.S.G.E.M.

Servicio médico.- Póliza de Gastos Médicos Mayores equivalente a 700 Salarios mínimos. (Hospitalario, farmacéutico, maternidad, riesgos de trabajo).

Pensión: Jubilación por años de servicios, Pensión por edad avanzada Pensión por invalidez de acuerdo al dictamen médico.